REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 07 **Fecha del Traslado:** 17/03/2023 **Página** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05088311000120230001200	Jurisdicción Voluntaria	DONALDO LEANDRO CHAVERRA NORIEGA	OTROS	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 319 DEL CGENERAL DEL PROCESO, DEL RECURSO DE RESPOSICION INTERPUESTOPOR EL APODERADO DE LA PARTE SOLICITANTE EN CONTRA DEL AUTODE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, MEDIANTE EL QUE SE RECHAZÓ LA DEMANDA, SE CORRE TRASLASO POR EL TÉRMINO DE TRES(3) DIAS. EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ELART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. EL TRASLADO SE PUBLICARÁ POR LOS TRASLADOS ELETRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA 17 DE MARZO DEL AÑO 2023 DONDE ESTAN LOS TRASLADOS DISPONIBLES PARA DESCARGAR (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello) VER TRASLADO.	17/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARI
HOY 17/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)